

DECRETO EXENTO N°:
MARIA ELENA,

002945

12 OCT 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 14-09-2022 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **MARIA SOLEDAD MOYA RIVEROS**, Honorarios, DIDECO, Programa FOMIL 2022.
- 3.- El Folio N° 135 de fecha 07.10.22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **MARIA SOLEDAD MOYA RIVEROS**.
- 5.- El Decreto N° 6872, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso Con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **MARIA SOLEDAD MOYA RIVEROS**, Honorario, DIDECO, Programa FOMIL 2022.

DIAS DISPONIBLES	: 04
DIAS SOLICITADOS	: 01
SALDO DIAS	: 03
FECHA DESDE	: 23-09-2022
FECHA HASTA	: 23-09-2022

ANOTESE/ COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

EAM/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: SECRETARIA MUNICIPAL - ARCHIVO.